

Encuentro del Sistema Nacional de Competencias 2017

Mesa de Trabajo Sector Turismo

En la introducción el Coordinador, Director General del Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo, enfatizó la importancia que el Sector tiene y el enorme reto que implica la formación del capital humano para atender lo que se ha convertido en un fenómeno socioeconómico y cultural que genera 10 millones de empleos directos e indirectos.

En el presente año, México se reincorpora a la lista de los principales destinos turísticos ocupando el octavo lugar, lo que genera la necesidad de formar al personal que permita apuntalar al sector turismo.

Los participantes coincidieron en la utilización de estrategias de trabajo conjunto para obtener mejores resultados y compartieron experiencias en este sentido.

Otro punto de coincidencia de la mesa, fue la trascendencia de contar con un certificado de competencia para los trabajadores de este ramo, ya que un número elevado de personas no cuenta con estudios profesionales.

Actualmente, existen 39 Estándares de Competencia pero impera una necesidad de generar nuevos referentes en las áreas de mayor potencial como el turismo de aventura (espeleología, tirolesa, rafting), el turismo de negocios, de salud, y en general, turismo especializado. Con relación a ello, los prestadores de servicios plantearon sus experiencias.

Por parte de la ECE Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas se compartió el proyecto “Formación Dual de aprendices calificados” y cómo ha impactado en el sector turístico de Bahía de Banderas. Con este modelo se atendieron a las Pymes, generando cuatro perfiles después del diagnóstico y se realizaron procesos de capacitación y certificación.

Resultados: Mejores prácticas reflejadas en ahorros de insumos, productos, medio ambiente (prácticas verdes), económico (fondo verde).

Se ha generado confianza del sector productivo con relación al sector académico en lo referente al turismo en la región de la Riviera Nayarita.

Por parte de la ECE CROC, se mencionó que tienen cerca de 250 mil agremiados en el sector turismo y se trabaja en la educación de los trabajadores, capacitación y certificación basada en estándares de competencia.

Los tres elementos se reflejan en el incremento de la productividad y en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores.

Aunque la certificación no tiene costo para los trabajadores, las empresas y los empresarios se resisten a brindar capacitación, ya que la refieren como un gasto. A pesar de contar con programas subsidiarios sin embargo se requiere de mayor apoyo.

La CROC opera con los siguientes programas:

- Movilizadores de la productividad
- Creación de sistemas de productividad en las empresas
- Escuelas de capacitación basada en estándares de competencia la primera en Los Cabos la segunda en la Ciudad de México.

Actualmente cuentan con 21,167 certificados, de los cuáles la cifra más importante corresponden a los últimos cuatro años, gracias a los apoyos federales para la certificación

Se proyecta ingresar en el sector social, entretenimiento, manufactura, automotriz, transporte, construcción y minería.

Se tienen metas para los próximos cuatro años de 7, 9, 11 y 13 mil certificados por año emitidos.

El Organismo Certificador Aicon mencionó la importancia de generar certeza entre los usuarios del SNC, por lo cual no deban generarse diferentes estándares de la misma función. Espera se mantengan los estándares que operan actualmente y actualizar solo aquellos que lo requieran.

Además, plantea impulsar la recertificación por vigencia y difundir la información de contacto de los Centros de Evaluación para promover la certificación en las regiones.

En lo que refiere a la Entidad del Congreso del Trabajo se destacó la importancia de considerar una gama más amplia de estándares para el sector turismo, ya que sus actividades se contemplan desde el momento en que se realiza la compra de un boleto o paquete, se aborda un taxi, o se toma un camión.

Han identificado que en las zonas turísticas las certificaciones en el sector de la belleza son más altas. Adicionalmente, identifican el elemento de autoestima en la certificación de esos estándares, ya que las personas certificadas en este sector generan certeza en la calidad del servicio que ofrecen en los Centros Turísticos para los visitantes nacional e internacionales.

El Congreso del Trabajo ha incidido en la certificación en los estados de Quintana Roo, Oaxaca, Yucatán, Veracruz y la Ciudad de México, y actualmente realiza proyectos con Guatemala y Costa Rica.

Plantea que la vigencia de los certificados es responsabilidad del Comité que desarrolla el Estándar y que deben estar comprometidos con la revisión constante, así como en su actualización.

En esta mesa se planteó:

- La vigencia de los certificados deberá ser flexible dependiendo de las características de cada uno de los estándares.
- Es importante promover el diálogo entre comités con desarrollo de estándares afines.
- Deberá promoverse la importancia de la certificación de competencias para el beneficio del trabajador, en sus ingresos, desarrollo laboral y calidad de vida.
- El posicionamiento de la certificación de competencias es una responsabilidad común entre las empresas, sindicatos, comités, prestadores de servicios y el CONOCER.
- Se enfatizó la necesidad de la utilización de los Estándares de competencia con pertinencia a los programas de estudio.

Datos de contacto del Mtro. José de Jesús Quiñones Ramírez
Director General del Instituto de Competitividad Turística
jquinonezr@sectur.gob.mx
tel. 30026300 ext. 1908